

GARLAND

Programa de Asistencia Urgente de Vivienda

Un esfuerzo colaborativo de asistencia de COVID-19

La Ciudad de Garland ha formado una alianza con Catholic Charities de Dallas Inc. para proporcionar ayuda urgente con las hipotecas o arriendos de aquellos residentes de la Ciudad de Garland que han sido impactados por la pandemia de COVID-19. Catholic Charities Inc. está procesando las solicitudes en orden de recepción. Aunque nos hemos comprometido a procesar el mayor número de solicitudes posible con los fondos que tenemos, si esperamos una alta demanda entonces pedimos paciencia. El hecho de llenar la solicitud no garantiza que un residente calificará para la asistencia. Por favor, estudie toda la información antes de presentar una solicitud.

Para calificar, los residentes de la Ciudad de Garland deberán:

- Muestrar prueba de que actualmente es residente de la Ciudad de Garland.
- Ganar menos del 120% del ingreso familiar medio del área:

Categoría de límites de Ingreso	1 Persona	2 Personas	3 Personas	4 Personas	5 Personas	6 Personas	7 Personas	8 Personas
120% del ingreso medio familiar máximo del área	\$72,400	\$82,750	\$93,100	\$103,450	\$111,700	\$120,000	\$128,250	\$136,550

- No haber recibido asistencia de vivienda adicional bajo el programa federal de estímulo conocido como CARES, proporcionada por otra agencia.

1. Los participantes deberán proporcionar documentación para demostrar el impacto de COVID-19 sobre sus circunstancias; esto incluye, entre otras cosas:

- a. Prueba de haber perdido el trabajo/los ingresos, temporal o permanentemente
- b. Reducción de sus horas laborales/ ingresos
- c. Incremento en gastos médicos o del hogar, que ha contribuido a la falta de fondos para el pago de arriendo/hipoteca

2. Copias de los siguientes:

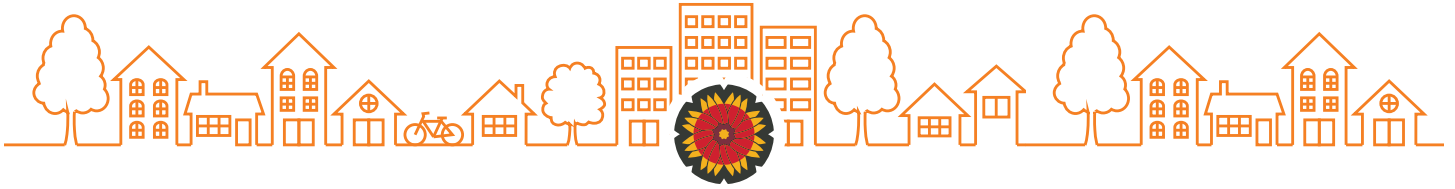
- a. Identificación personal
- b. Prueba de ingresos, de haber (beneficios por desempleo, talones de nómina, Asistencia temporal para familias necesitadas (TANF), etc.)
- c. Prueba de residir en el hogar

Para las personas que solicitan asistencia con el arriendo:

- a. Una copia de su contrato de arriendo actual
- b. Un aviso, o más de uno, de desalojo o de pagos morosos del arriendo, el registro de inquilinos, o prueba de pagos de arriendo o hipoteca pendientes y morosos

Para las personas que solicitan ayuda con la hipoteca:

- a. Copia del estado de hipoteca más reciente



GARLAND

Programa de Asistencia Urgente de Vivienda

Un esfuerzo colaborativo de asistencia de COVID-19

Preguntas frecuentes:

¿Recibiré el dinero directamente?

No, el dinero se paga directamente al propietario (en el caso de asistencia con el arriendo) o al prestamista (en el caso de asistencia con la hipoteca). El propietario/hipotecario debe estar dispuesto a aceptar un pago de Catholic Charities Inc. a nombre de usted.

Tengo acceso a Internet. ¿Cómo solicito la asistencia de hipoteca/arriendo de COVID-19?

Por favor, llene una solicitud en línea, disponible en zoomgrants.com/zgf/GarlandEHAPgrant. La solicitud está disponible en los idiomas inglés y español.

No tengo acceso a Internet. ¿Cómo solicito la asistencia de hipoteca/arriendo de COVID-19?

Por favor, llame al **214-257-0674**, de lunes a viernes, entre las horas de 9 a. m. a 5 p. m., para que le puedan hacer la evaluación por teléfono. Si no puede comunicarse con un empleado, favor de dejar un mensaje. Debido al alto volumen de llamadas, prepárese para una demora o un tono de línea ocupada. Hay personal disponible para ayudarlo en inglés y en español.

¿Tendré que repagar el dinero en el futuro?

No. La asistencia viene en forma de una subvención, no de un préstamo.

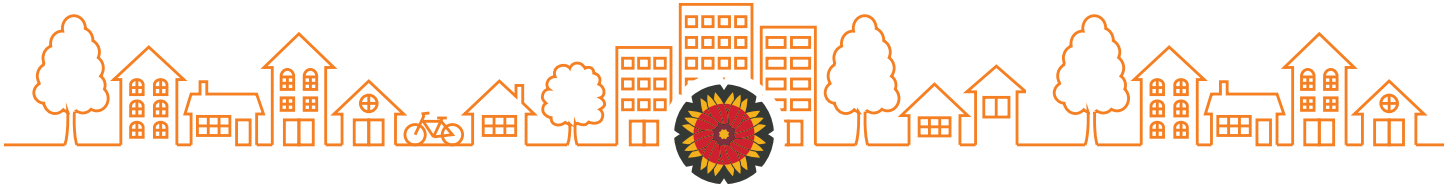
Soy un propietario, prestamista de hipotecas, o proveedor de servicios públicos. ¿Cómo obtengo el pago?

Una vez que su inquilino o acreedor hipotecario haya sido aprobado para la subvención, el personal se comunicará con usted a la dirección de correo electrónico o número de teléfono que ha proporcionado el cliente, para explicarle los siguientes pasos. El pago se procesará en dos o tres semanas.

¿Se puede utilizar los fondos para pagar mis cuentas pendientes de servicios públicos de la Ciudad de Garland, o la porción de impuesto sobre la propiedad que incluye mis pagos de hipoteca?

No, la Ley CARES específicamente prohíbe el uso de estos fondos para reemplazar ingresos gubernamentales. El personal de Catholic Charities Inc. le puede ayudar a identificar otros pagos a los que podría tener derecho.

¿Necesita más ayuda? Comuníquese con Catholic Charities Inc. en zoomgrants.com/zgf/GarlandEHAPgrant o llame a la línea de asistencia al 214-257-0674.



GARLAND

Programa de Asistencia Urgente de Vivienda

Un esfuerzo colaborativo de asistencia de COVID-19

Preguntas frecuentes:

Una vez que presente mi solicitud, ¿cómo se me notificará?

En cuanto presente su solicitud, recibirá un correo electrónico confirmando su recepción. Las solicitudes de los residentes serán asignados al personal de Catholic Charities Inc. Dicha organización sin ánimo de lucro se comunicará con usted dentro de cinco días hábiles para informarle sobre el estado de solicitud y si falta alguna documentación adicional.

¿Cómo sabré que se ha pagado a mi prestamista o propietario, y el monto pagado?

El administrador de caso de Catholic Charities Inc. que le es asignado podrá contestar sus preguntas sobre el estado de su solicitud.

¿Tengo que reportar todos los ingresos de mi hogar?

Sí, es obligatorio reportar los ingresos de todos los adultos miembros del hogar (de 18 años de edad o más).

¿Qué hago si me pagan en efectivo?

Llene un formulario de documentación de ingresos.

¿Quién NO tiene califica para el programa?

1. Personas y familias que viven en una vivienda pública o que usa(n) vales de vivienda
2. Hogares que ya han recibido fondos bajo la Ley federal CARES, a través de otra agencia
3. Familias que viven en unidades pertenecientes a familiares inmediatos. Los familiares inmediatos incluyen (sea por sangre, matrimonio, o adopción), el cónyuge, los padres (incluso padrastros), hijos (incluso hijastros), hermanos (incluso hermanastros), abuelos, nietos y parientes políticos